

Latacunga, 31 de Agosto del 2016

Señor

WILMER D. MARCHAN MOLINA

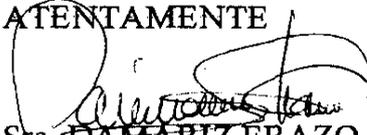
Ciudad

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido mediante Junta General Universal de socios realizada el día Martes 23 de Agosto del 2.016, para que se desempeñe en el cargo de Gerente General de la compañía por un período de DOS años de acuerdo al artículo veinte y ocho del estatuto de la constitución de la compañía, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente y sus demás funciones y atribuciones señaladas se encuentran estipuladas en el artículo veinte y nueve de la constitución de la compañía.

La compañía LA CLINICA DEL CELULAR CLICEL S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinte y uno de Diciembre del dos mil nueve, ante el Licenciado Hugo Alberto Berrazueta Pastor, Notario Primero del Cantón; y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el ocho de Enero del dos mil diez.

ATENTAMENTE


Sra. **DAMARIZ ERAZO DAVALOS**

PRESIDENTE

Latacunga, 31 de Agosto del 2.016

Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía


Sr. **WILMER DAVID MARCHAN MOLINA**

C.C. 1724815806

N° TRAMITE: 35201-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
07/08/17 2.



RAZÓN.- El suscrito Registrador Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del cantón Latacunga, Mediante Acción de Personal número 806-GADMCL, de fecha 04 de abril del 2017, asume como registrador Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga (E), Certifica - Que revisado los archivos del Registro Mercantil a mi cargo, el señor MARCHAN MOLINA WILMER DAVID consta como GERENTE GENERAL de la Compañía LA CLINICA DEL CELULAR S.A. según el nombramiento inscrito el doce de octubre del año dos mil dieciséis bajo la partida No. 557 del año 2016. Además posterior ha este nombramiento no se halla inscrito ningún otro

Latacunga, dieciocho de abril del dos mil diecisiete.-

GUBIERNNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

[Firma manuscrita]
Mr. Héctor José Andrade
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

